

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: ENMIENDA _MOCION_PSOE_PUNTO_LIMPIO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 5093 , Fecha de entrada: 22/02/2023 12:01 :00
OTROS DATOS Código para validación: QTWIB-MAB77-WKK12 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 12:12:26 Página 1 de 1	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda

El Grupo Municipal VOX Majadahonda por mediación del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2569/86 de 28 de Noviembre, eleva la presente:

ENMIENDA a la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para solicitar el traslado del punto limpio a una zona no residencial que evite problemas y molestias a los vecinos.

Proponemos las siguientes enmiendas:

- **Enmienda de supresión** de los puntos 1 y 2.
- **Enmienda de adición** de punto único en el diga "Que se estudie una ubicación alternativa y real al punto limpio actual para no molestar a los vecinos por olores, que no esté muy distanciado del municipio, con amplio espacio para aparcar y que cuyo acceso no sea a través de caminos de tierra o en mal estado".

Majadahonda, 22 de febrero de 2023

02526593C PEDRO
JOSÉ MALLÉN

Firmado digitalmente por
02526593C PEDRO JOSÉ MALLÉN
Fecha: 2023.02.22 11:54:43
+01'00'

Fdo.- Pedro Mallén Vázquez
Concejal del Grupo Municipal Vox

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es

